

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA PLUS SAFETY
CIA.LTDA.**

Fecha de la Junta: Martes 07 de abril del 2020

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 12:30 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy martes 07 de abril del 2020, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Mariscal Foch, número N24-73 y Leónidas Plaza. Se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora Narváez Villagomez Ligia Noemí propietaria de 30 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El Ing. Narváez Villagomez Luis Edison, propietario de 370 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito Presente y Representado: USD 400,00

Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

Preside esta Junta la Señora Ligia Noemí Narvaez Villagomez, representando al presidente de la Compañía y como secretario el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison Gerente General de la compañía.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

**PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison , En el año 2019 la compañía experimento ventas de alrededor del USD 14.572,10 dolares, y gasto un total de USD 14.827,80 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2019 fue de USD 255,70 generando un impuesto causado de USD 44,33; luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra la señora Narváez Villagomez Ligia Noemi, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por UNANIMIDAD, sin objeción alguna.

**PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2019, toma la palabra el Ing. Narváez Villagomez Luis Edison , Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los Socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres socios de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2019 con sus estados financieros presentados.

**PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2019**

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al Ing. Narváez Villagomez Luis Edison, Gerente general de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Por lo que sugiere que el resultado del año 2019 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

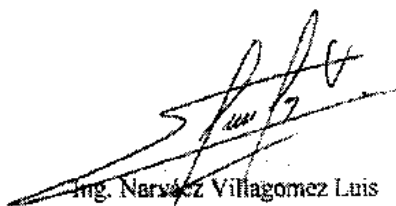
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

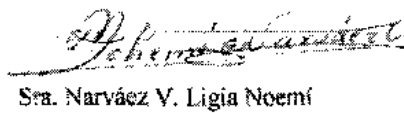
De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
- c) Copia del Informe de Gerente General



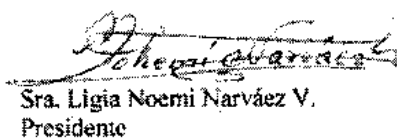
Ing. Narváez Villagomez Luis

Socio

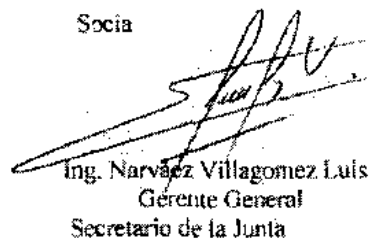


Sra. Narváez V. Ligia Noemí

Socia



Sra. Ligia Noemí Narváez V.
Presidente



Ing. Narváez Villagomez Luis
Gerente General
Secretario de la Junta